

MINUTA

SESIÓN N° 467 del 6 de setiembre 2022

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del día 6 de setiembre de 2022 por videoconferencia se reúne la Comisión Directiva del INEEEd con la presencia de Javier Lasida, Guillermo Fossati y Pablo Caggiani. El acta es realizada por Carolina Cohenar

1. ASUNTOS PREVIOS

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

2.1. Acta de la Sesión N° 466 del 30 de agosto de 2022

3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

3.1. Lista de prelación de aplicadores de campo 2022

3.2. Resultado del llamado AT03/2022

3.3. Cobertura licencia maternal Inés Méndez

3.4. Términos de referencia para la contratación de un consultor en educación inicial – Llamado AT05/2022

3.5. Inclusión de cláusula en el Procedimiento de selección de personal

3.6. Contratación de TerminusLabs para el fortalecimiento y actualización de los sistemas de información del INEEEd

3.7. Presupuesto para el desarrollo y aplicación de pruebas de certificación final de formación en educación

3.8. Informe de avance Meta 3 CDG 2022: Mejorar el diseño del sistema de soporte y la visualización de la información, así como actualizar información en función de la accesibilidad de datos.

3.9. Características del proyecto sobre rampas digitales

3.10. Información actividades ANEP-BM 2022-2026

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

4.1. Informes sobre asignación de recursos en educación primaria pública

5. ASUNTOS PENDIENTES

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/467/2022 - Acta de la Sesión N° 466 del 30 de agosto de 2022

Visto: el Acta Sesión N° 466 – 30 de agosto de 2022; **La Comisión Directiva resuelve:**

i) Aprobar el acta de la sesión.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 02/467/2022 Lista de prelación de aplicadores de campo 2022

Visto: la Res. N°7/463/2022 – Términos de referencia para la contratación por producto de aplicadores de campo para Aristas para las aplicaciones de campo 2022; **Considerando:** i) el informe de la Dirección del Área Administrativa acerca del proceso seguido; ii) que se presenta la lista de prelación resultante de acuerdo al procedimiento autorizado; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar la lista de prelación resultante de la selección y de acuerdo a ella autorizar la contratación de hasta 120 aplicadores de campo para desempeñarse en el aplicativo de Aristas 2022 según departamento y disponibilidad informada por los postulantes; ii) Encomendar a la Directora del Área Administrativa a realizar las gestiones necesarias para

concretar las contrataciones manteniendo informada a la Comisión Directiva.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 03/467/2022 Resultado del llamado AT03/2022

Visto: el llamado a concurso AT03/2022 para la contratación de un Investigador C permanente; **Considerando:** i) el informe del proceso de selección de la Dirección del Área Administrativa; ii) el intercambio mantenido en sala; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Solicitar se incluya el tema en el orden del día de la próxima sesión.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 04/467/2022 Términos de referencia para la contratación de un consultor en educación inicial – Llamado AT05/2022

Visto: el plan de trabajo previsto para 2022 en materia de educación inicial; **Considerando:** i) los Términos de referencia para la contratación de un consultor en educación inicial presentados en el día de la fecha; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Postergar el tema para la próxima sesión en la cual se incluirá la discusión sobre educación inicial como tema central.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 05/467/2022 Inclusión de cláusula en el Procedimiento de selección de personal

Visto: la Res. N° 3/428/2021 en la cual se aprueba el Procedimiento de selección de personal; **Considerando:** el informe de la Dirección Administrativa presentado en el día de la fecha; el intercambio mantenido en sala y el análisis realizado a partir de la misma; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Solicitar a la Directora del Área Administrativa incluya en el procedimiento las modificaciones solicitadas y presente la nueva versión en la próxima sesión.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 06/467/2022 Contratación de TerminusLabs para el fortalecimiento y actualización de los sistemas de información del INEEd

Visto: la Res. N°1/463/2022 en su inciso ii) del resuelve; **Considerando:** i) los informe de la Dirección de la Unidad de Servicios Informáticos y de la Dirección del Área Administrativa del día de la fecha ii) la propuesta técnica y económica presentada por la empresa TerminusLabs; iii) la experiencia específica que tiene la empresa mencionada para contribuir al cumplimiento de las necesidades del instituto de acuerdo a la complejidad y relevancia que fue puesta de manifiesto en el informe de la USI; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Dejar sin efecto el inciso ii) del resuelve, Res.N°01/463/2022; ii) Aprobar las condiciones para la contratación de TerminusLabs para el fortalecimiento y actualización de los sistemas de información del INEEd; iii) Autorizar la suscripción de un contrato con la firma TerminusLabs de acuerdo a la propuesta presentada; iii) Establecer que el Director de la USI sea la contraparte del Instituto actuando como Director del Proyecto con las siguientes responsabilidades: a) articular entre los clientes internos y el proveedor; b) definir en detalle el alcance de cada entregable; c) aprobar los entregables; iv) Disponer se inicien los ejercicios de análisis sobre los potenciales usos que tendrá para el INEEd la concreción de esta consultoría. v) Encomendar a la Directora del Área Administrativa a realizar las consultas jurídicas acordadas en sala.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 07/467/2022 Características del proyecto sobre rampas digitales

Visto: la información presentada por la Dirección del Área Técnica; **Considerando:** la relevancia de la misma; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado.
F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 08/467/2022 Informe de avance Meta 3 CDG 2022: Mejorar el diseño del sistema de soporte y la visualización de la información, así como actualizar información en función de la accesibilidad de datos.

Visto: i) el Compromiso de Gestión suscrito entre el Poder Ejecutivo y el INEEd para 2022; ii) la Res. N°04/465/2022, inciso iii) del resuelve; **Considerando:** el informe de avance acerca de la Meta 3 con vencimiento al 30-9-2022 presentado en el día de la fecha; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado.

F-3; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos 3.2, 3.3, 3.7, 3.10 y 4.1 sean incluidos en el orden del día de la próxima sesión.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión las 17:15 horas.